



Educación

INFORME FINAL POAIV 2023

EVALUACIÓN CUALITATIVA POAIV 2023

Evidencie el trabajo realizado en el marco de la ejecución del POAIV de la vigencia 2023.

Ver respuesta

EVALUACIÓN CUALITATIVA POAIV 2023

INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD TERRITORIAL CERTIFICADA

1 seleccione la ETC a la que pertenece

Amazonas
Antioquia
Apartadó
Arauca
Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina
Armenia
Atlántico
Barrancabermeja
Barranquilla
Bello
Bogotá, D.C.
Bolívar
Boyacá
Bucaramanga
Buenaventura
Caldas
Cali
Caquetá
Cartagena de Indias
Cartago
Casanare
Cauca
Cesar
Chía
Chocó
Ciénaga
Córdoba
Cúcuta
Cundinamarca
Dosquebradas
Duitama
Envigado
Facatativá
Florencia
Floridablanca
Funza
Fusagasugá
Girardot
Girón
Guadalajara de Buga
Guainía
Guaviare
Huila
Ibagué
Ipiales
Itagüí
Jamundí
La Guajira
La Estrella

Lorica
Magangué
Magdalena
Maicao
Malambo
Manizales
Medellín
Meta
Montería
Mosquera
Nariño
Neiva
Norte de Santander
Palmira
Pasto
Pereira
Piedecuesta
Pitalito
Popayán
Putumayo
Quibdó
Quindío
Riohacha
Rionegro
Risaralda
Sabaneta
Sahagún
San Andrés de Tumaco
Santa Marta
Santander
Sincelejo
Soacha
Sogamoso
Soledad
Sucre
Tolima
Tuluá
Tunja
Turbo
Uribe
Valle del Cauca
Valledupar
Vaupés
Vichada
Villavicencio
Yopal
Yumbo
Zipaquirá

2 Describa de manera general las particularidades de la gestión adelantada, durante la vigencia 2023 por el Equipo Interdisciplinario de la ETC, en materia de inspección, vigilancia y control

Se crea el comité interdisciplinario de inspección y vigilancia con el propósito de realizar las visitas integrales a las instituciones focalizadas en el plano operativo de inspección y vigilancia para el año 2023 en los cuales se logran visitar 73 instituciones entre públicas y privadas con el propósito de validar para cada una de ellas los diferentes ejes definidos por el Ministerio de Educación y establecidos por este grupo interdisciplinario en la

formulación del POAIV 2023, con el propósito de verificar la prestación del servicio público educativo en el Valle del Cauca.

BALANCE DETALLADO DE LAS ACTIVIDADES PRIORIZADAS

Presentar un balance detallado de las estrategias implementadas por la ETC para dar cumplimiento a cada una de las tres (3) **ACTIVIDADES PRIORIZADAS** por el Ministerio de Educación Nacional para ser desarrolladas durante la vigencia 2023. Este balance debe incluir los logros obtenidos y oportunidades de mejora.

3 DESCRIBA EL BALANCE DE LA ACTIVIDAD PRIORIZADA 1: *Apoyar las acciones dirigidas a universalizar la atención integral a la primera infancia, garantizando el derecho a la educación inicial y a las atenciones prioritizadas, de forma universal y gratuita, con aseguramiento de la calidad, para las mujeres gestantes y para las niñas y los niños de la primera infancia en situación de vulnerabilidad. Se deberá priorizar la atención a los territorios rurales y rurales dispersos y a las comunidades étnicas.*

Que se encuentra en la matriz POAIV en la siguiente actividad:

Educación Inicial

Brindar asistencia técnica a los prestadores oficiales y no oficiales a partir de los referentes técnicos de la Educación Inicial establecidos por el MEN.

Se realiza acompañamiento a 5 instituciones prestadoras de educación inicial a las cuales se les presta acompañamiento y control frente a los preceptos legales establecidos para la prestación del servicio público educativo en el segundo ciclo educación inicial.

4 DESCRIBA EL BALANCE DE LA ACTIVIDAD PRIORIZADA 2: *Adelantar acciones de verificación de las condiciones en que operan los EE oficiales y No Oficiales y apoyar la implementación del plan nacional de infraestructura educativa sostenible y con pertinencia regional que se formulará con el propósito de avanzar en la infraestructura física y tecnológica en la educación preescolar, básica, media y superior. Lo anterior, con el fin ofrecer mayor bienestar a los estudiantes y de transformar los establecimientos educativos en ambientes de aprendizaje propicios para el desarrollo comunitario, la vida y la paz.*

Que se encuentra en la matriz POAIV en la siguiente actividad:

Control Normativo

Verificar las condiciones de infraestructura, servicios públicos, mobiliario, laboratorios y demás bienes y equipos apropiados para el desarrollo de los programas académicos ofertados, incluyendo los apoyos comunicativos, tecnológicos o educativos específicos destinados para la atención de estudiantes con discapacidad.

Se realiza la verificación de 73 sedes educativas de las cuales se establece si existe el manual de mantenimiento a la infraestructura educativa y las necesidades claras en cada una de estas, frente al tema de adecuación de cocinas, adecuación de baños, espacios compartidos, entre otros.

5 DESCRIBA EL BALANCE DE LA ACTIVIDAD PRIORIZADA 3: *Verificar la ejecución de las actividades enmarcadas en el plan de permanencia escolar de la ETC, particularmente, las dirigidas a brindarle oportunidades a los jóvenes para culminar la educación básica y media y continuar sus estudios en la educación posmedia. Este propósito incluye la resignificación de la educación media haciéndola más pertinente y acorde con las necesidades de los jóvenes.*

Que se encuentra en la matriz POAIV en la siguiente actividad:

Calidad y Pertinencia

Apoyar la implementación de los programas de articulación y de mejoramiento de la educación media, garantizar la trayectoria hacia las modalidades de formación posmedia y garantizar la doble titulación.

Se realiza validación a los procesos de articulación que se desarrollan en la actualidad con el Instituto de educación profesional de Roldanillo (INTEP), respecto a la doble titulación a los estudiantes que están en dicho convenio, con el propósito de identificar el número de estudiantes que ingresan al mercado laboral o que continúan su tránsito a la educación terciaria.

BALANCE DE LA GESTIÓN

Presente el análisis completo dando respuesta a la totalidad de los interrogantes del formulario, propuestos en el numeral **12.2.2 del documento de orientaciones**. Dicho análisis debe ser coherente y complementar la información registrada en la matriz de seguimiento de POAIV.

6 ¿Cuál fue el nivel de cumplimiento global de las metas propuestas en el POAIV?

Expresa de manera cualitativa y porcentual

Se cumplió con el 100 % de las visitas programas den el plan logrando hacer seguimiento efectivo a 73 instituciones educativas durante la vigencia 2023.

7 ¿Cuáles fueron las actividades cuyas metas se cumplieron en el nivel esperado y qué resultados relevantes se obtuvieron de su ejecución? ¿Qué actividades muestran el mayor retraso en su ejecución? ¿Cuáles han sido las razones por las cuales no pudieron ejecutarse?

Se ejecutaron el 100% de las visitas programadas entre las cuales los aspectos más relevantes tienen que ver con infraestructura educativa, las instituciones no realizan un diagnóstico adecuado de la situación actual de su infraestructura ni proyectan el plan de mantenimiento anual.

8 ¿Cuáles fueron las situaciones que motivaron el mayor número de **peticiones, quejas o de intervenciones del Área de Inspección y vigilancia** durante el año 2023? ¿Cómo se clasifican y cuáles fueron las que registraron mayor nivel de reiteración? ¿Qué acciones de mejora se implementaron para resolver estas últimas?

Convivencia escolar con mayor incidencia en todas las tipologías, quejas en los procesos de admisión de estudiantes, sistema institucional de evaluación y promoción de los mismos.

Para el caso de convivencia escolar se define una ruta administrativa con el objetivo de que cada área establezca las acciones acordes a sus competencias respecto a la situación presentada, así mismo se orienta al rector de la institución educativa, para que realice las acciones pertinentes, que permitan la continuidad en la prestación del servicio público educativo.

9 ¿Cuál fue la estrategia implementada por la ETC para hacer seguimiento al **proceso de rendición de cuentas** en los establecimientos educativos oficiales atendiendo las orientaciones dadas en la Directiva Ministerial 26 de 2011 y qué resultados arrojó?

Frente a los resultados de las acciones administrativas realizadas para este tema, se puede evidenciar que un 95 % aproximadamente reportó antes del 28 de febrero de 2023, la revisión a la vigencia inmediatamente anterior, esperamos que en la actual vigencia se logre llegar al 100%.

10 ¿Cuáles fueron las medidas excepcionales de tipo preventivo o correctivo que se tomaron durante la vigencia en ejercicio de la función de Inspección y vigilancia para el mejoramiento de la prestación del servicio educativo en la ETC?

Modificación de calendario escolar para la sede Atanasio Girardot de la institución educativa Panebianco de la ciudad de Candelaria, por la entrega de una infraestructura tipo colegio¹⁰.